

## LA SOCIOLINGÜÍSTICA EN ESPAÑA UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

M<sup>a</sup> ÁNGELES CALERO FERNÁNDEZ  
*Estudi General de Lleida - Universitat de Barcelona*

La conciencia de que la lengua, por ser una institución social, mantiene una estrecha relación con la comunidad que la utiliza, puede decirse que se remonta a los comienzos de la ciencia lingüística. Sin embargo, hay que deslindar estos primeros y simples impulsos sociolingüísticos de la verdadera disciplina que estudia e intenta sistematizar las implicaciones recíprocas entre la conducta verbal y la realidad social.

La Sociolingüística propiamente dicha nació allá por los años 50 y se desarrolló al margen de las modernas corrientes lingüísticas, las cuales habían desestimado el aspecto social de la lengua por considerarlo ajeno a su estructura interna.

Halló su terreno más fértil en E.E.U.U. como resultado de la conjugación de una serie de circunstancias políticas, sociales y culturales favorables. Allí proliferaron investigaciones empíricas de muy diversa índole conectadas de alguna manera con el binomio lengua-sociedad; y la disparidad fue tal en cuanto a métodos, intereses y planteamientos que no es extraño que durante cierto tiempo se la haya considerado una

"disciplina híbrida [...] y en gran parte ateorica" (Bolaño 1982:7)

Ciertamente, bajo el epígrafe de Sociolingüística se han escrito obras que pertenecen a otros campos como el de la Sociología del lenguaje, la Etnolingüística o la Psicolingüística.

Fue José Pedro Rona (1970) el primero en establecer con efectividad y claramente ciertos límites en esta nueva ciencia, excluyendo de forma explícita todo aquello que no implicara directamente la realidad social del lenguaje. Su distinción entre *sociolingüística lingüística* y *sociolingüística alingüística* le permitió separar los

trabajos que se ocupaban de la estratificación interna del diasistema, de aquéllos que se servían de la lengua para llegar a comprender el funcionamiento de una comunidad. H. López Morales (1979) ha precisado años después que no es tanto el tema como el enfoque que se dé y la finalidad que se pretenda lo que determina la adscripción de una investigación determinada a una u otra disciplina.

Esa clarividencia que Rona demostró en la depuración del concepto de *sociolingüística* no le acompañó, tristemente, en la delimitación del campo de acción de ésta y de la Dialectología. Y entramos ahora en el resbaladizo terreno de la definición de ambas materias, cuya falta de precisión ha contribuido de manera decisiva al estado actual de la Sociolingüística en España, como veremos más adelante.

Vidal Lamíquiz, partiendo del hecho, por un lado, de que la Dialectología se ha ocupado hasta ahora de las hablas rurales y la Sociolingüística ha trabajado esencialmente con núcleos urbanos, y, por otra parte, de que se han desarrollado con casi exclusión de la otra, la primera en Europa y la segunda en la América anglosajona, concluye que se trata de dos aspectos distintos de la misma realidad y que por ello se complementan, pues

"los criterios metodológicos de la Sociolingüística situaban el tema en las Hablas urbanas, añadiéndose así al estudio dialectológico de las hablas rurales" (Lamíquiz; Carbonero 1982:11)<sup>1</sup>

Para él,

"la investigación es similar en sus intenciones, sólo se acomoda el nombre" (Lamíquiz; Carbonero 1982:23)

A pesar de haber demostrado sobradamente que ha asimilado uno de los presupuestos básicos de esta nueva disciplina, que es descubrir las leyes sociales que determinan el comportamiento lingüístico de una comunidad, o lo que es lo mismo, detectar el valor simbólico que tienen ciertas variantes en el uso de la lengua para los que la utilizan, Lamíquiz no ha parecido entrever que lo que proponen los sociolingüistas americanos es toda una alternativa -paralela a la de la Semántica Generativa- a las teorías chomskyanas, que no han conseguido desasirse del concepto estático y homogéneo del sistema lingüístico que habían preconizado los estructuralistas -no en vano el padre del generativismo se inició en la escuela bloomfieldiana-.

<sup>1</sup> Cf. también las páginas 19-25 del mismo libro, que recogen un artículo suyo titulado *¿Qué es y qué no es la Sociolingüística?*

Este dato explica otro desliz que comete este lingüista español al creer que existen, una al lado de la otra, la *norma lingüística* y la *norma sociolingüística* (Lamíquiz 1983; Lamíquiz, Rodríguez-Izquierdo 1985), la primera fundamentada en un criterio clásico de perfección y válida para la organización sistemática de una lengua o dialecto, y la segunda basada en el criterio de prestigio social. Sin embargo, la Sociolingüística no es una disciplina auxiliar como parece entender Lamíquiz, sino, como opina William Labov, un nuevo enfoque del estudio de la lengua: el análisis de la estructura y la evolución del lenguaje dentro del contexto social de una comunidad hablante (1972:184).

Lo que se pretende es establecer una nueva *competencia* lingüística más amplia que la de la ortodoxia generativa, integrada por factores sociales además de por elementos gramaticales, puesto que no puede mantenerse hoy el concepto de una competencia puramente gramatical por depender su adquisición y funcionamiento de condicionamientos sociales. Para ello se sustituye la regla opcional de Chomsky por la regla variable que presenta, en forma de índices, la posibilidad de su aplicación según se den o no las condiciones sociales pertinentes.

Desaparece así la imagen del hablante ideal, y se hace posible la aproximación al hablante real, que se mueve en una comunidad lingüística heterogénea y que posee distintos registros. No existe, pues, una norma lingüística frente a otra sociolingüística, sino una norma única, una nueva gramática que sistematiza una lengua, dialecto o habla, y en la que se incluye el criterio de perfección (que, a veces, se convierte en un factor sociolingüístico) y el criterio de prestigio social.

Si Labov y sus discípulos se aplican al estudio sistemático de las hablas urbanas se debe sobre todo a que éstas se mueven en un cosmos donde determinadas variables sociales están más marcadas que en el espacio rural, por ello la bibliografía de la Sociolingüística cuenta con tantos estudios sobre ciudades.

Por otra parte, el hecho de que la Dialectología tradicional europea se haya decantado por los dialectos horizontales, despreocupándose de los sociolectos, tiene su motivo sobre todo en limitaciones de época y de escuela; pero ya desde hace años se clama por una disciplina que englobe los subsistemas geográficos y sociales de una lengua, habida cuenta de la existencia de características lingüísticas comunes en los hablantes no sólo de una misma zona sino también de un grupo concreto. Por consiguiente, no tiene validez la dicotomía, tal y como la establece Lamíquiz, entre Dialectología y Sociolingüística.

Las dos pueden coincidir en su objeto de estudio, pero los presupuestos teóricos, el enfoque y el tratamiento serán distintos. Un dialectólogo debe ocuparse de las peculiaridades lingüísticas que caracterizan el habla de un lugar y que la hacen diferente del resto de las hablas de otras localidades; pero también ha de investigar

la existencia o no, en el seno de esa comunidad hablante, de variedades propias de algún grupo determinado, esto es, los dialectos verticales, cuando los haya.

Hace casi treinta años, V. García de Diego definía, más bien desde una óptica léxico-semántica, el concepto de *dialectos verticales*, considerándolos como

"modalidades estables de las hablas de las clases sociales" (1959:31),

siendo los más importantes el registro culto y el vulgar. A su lista, constituida, además de los dos anteriores, por las hablas técnicas y jergas de oficios y profesiones, las jergas crípticas de los delincuentes y marginados, y las

"limitadas y cambiantes que surgen ocasionalmente en algunos medios" (1959:31),

hay que añadir el habla de las mujeres y el argot juvenil, y sumar el aspecto morfosintáctico y el fonético. Como puede observarse, falta en esta definición y clasificación cualquier alusión a la relación existente entre variación lingüística y factores sociales como edad, sexo o nivel sociocultural.

Cuando idéntico material de estudio se analiza sin esa pretensión descriptiva, sino con el anhelo de descubrir los mecanismos del cambio lingüístico, es decir, las reglas que condicionan la aparición de variantes incluso en el mismo individuo, estamos haciendo Sociolingüística. Y el método que se aplica es distinto, sin duda. El *corpus* de trabajo es mucho mayor y se elabora siguiendo las técnicas de las ciencias sociales. Se parte de la premisa de que la expresión cuantificada puede ser la imagen de la estructura cualitativa, pues la actuación se considera como reflejo estadístico de la competencia.

Como dice F. M. Martínez Martín, *Dialectología y Sociolingüística*

"se ocupan de temas semejantes, como son la *diversidad*, la *variación*" (1983:23);

no obstante, la información recogida es distinta y

"precisa nuevos tratamientos [...], suscita nuevos objetivos y nuevas técnicas [...]: estamos ante un ser nuevo con naturaleza y leyes propias" (1983:23)

La confusión entre estos dos conceptos y la no asunción del alcance de la Sociolingüística han sido las causas principales de la escasez de estudios verdaderamente sociolingüísticos sobre el español de este lado del Atlántico, por lo demás parciales y de poca solidez en comparación con los trabajos existentes acerca de las hablas hispanoamericanas. Son, por otra parte, extremadamente recientes; sólo hace falta echar un vistazo a los repertorios bibliográficos lingüísticos españoles.

En el compendio de H. Seris (1964), por ejemplo, no hay ningún apartado de *Sociolingüística*; sí recoge, en cambio, una serie de estudios sobre *Bilingüismo* en un capítulo propio, lo cual se explica por el interés que ha tenido el análisis de la interacción de las lenguas en las comunidades hablantes del territorio español que cuentan con una lengua autóctona distinta del castellano, que ha sido la única oficial del Estado español hasta la aprobación de la Constitución de 1978.

En el manual de F. González Ollé (1976) -tan útil para otros conceptos-, aun distando del anterior doce años no encontramos todavía el lema *Sociolingüística*, y los únicos estudios con pretensiones de ser tachados como tales se ubican bajo los encabezamientos *Castellano vulgar y rural* y *Sayagués*, sin olvidar el trabajo de Manuel Alvar (1972) sobre el habla de Las Palmas que aparece en el subapartado dedicado al dialecto canario.

E incluso en el esbozo de una bibliografía especializada en la relación lengua-sociedad que presenta Ángel M. Yanguas (en Lamíquiz, Carbonero 1982:195-205), sólo encontramos dos títulos concretos sobre hablas españolas: el trabajo de Alvar mencionado y un artículo sobre Sevilla de Lamíquiz (1976); y no se puede deber únicamente a que se trate de eso, un esbozo, o a que el material que se expone sea básico, sino fundamentalmente a la pobreza actual de investigaciones sobre la estratificación social del español peninsular e insular.

Los lingüistas españoles se han dedicado fervientemente al estudio de la Dialectología siguiendo los pasos de los grandes dialectólogos europeos, mientras la Sociolingüística estaba en plena efervescencia en Estados Unidos; y además de la elaboración de un atlas lingüístico de toda la Península, al modo del francés o del italo-suizo, han surgido otros regionales desde mediados de siglo, que han intentado superar los problemas suscitados en el ALPI y enriquecer sus datos. De este material recogido han brotado numerosos estudios, a los que se han añadido trabajos puntuales sobre el habla de algunos pueblos, sobre todo en forma de Tesis de Licenciatura y Doctorales.

Si a esto añadimos el escaso interés que ha despertado entre nuestros investigadores el habla urbana (cf. Martínez Martín 1983:31-32), comprenderemos por qué la situación ha sido tan desfavorable para el florecimiento de la Sociolingüística en España.

Sin embargo, no podemos negar que los lingüistas españoles se hayan ocupado de alguna manera de aspectos sociales de la lengua. Cabe destacar tres líneas de investigación marcadas por la metodología empleada y los presupuestos teóricos.

En primer lugar, contamos con un buen número de trabajos sobre hablas rurales que dejan constancia de las diferencias lingüísticas, sobre todo fonéticas, de distintos grupos de la comunidad que se analiza o bien se da cuenta de la

estimación social de determinada variante. La mayoría han aflorado a raíz de los distintos atlas lingüísticos regionales realizados hasta hoy.

Se trata, en realidad, de apuntes sobre consideraciones sociales, pinceladas con las que se define la diversidad externa como perteneciente a cierto nivel cultural o, especialmente, a uno de los sexos. En ocasiones desconocemos el número de informantes con los que se trabaja y el total de los datos recogidos. El método es el mismo que el que se ha venido utilizando en la geografía lingüística.

A esta línea pertenecen los trabajos de M. Alvar sobre las hablas de Puebla de don Fadrique (Granada) (1956) y de la isla de la Graciosa (Canarias) (1965). También a ella responden el planteamiento y los resultados del ALEA sobre el estudio de las ciudades andaluzas, dado que los datos eran insuficientes para el análisis de los diversos grupos sociales según el sexo, la edad y otros factores, como reconoció más tarde el propio Alvar:

"había, pues, una posibilidad de investigación del habla de las grandes ciudades, pero no era la única, ni siquiera la mejor"  
(1972:25)

Admitido esto, debe incluirse aquí el estudio que realizó este veterano y prolífico dialectólogo (1974)<sup>1</sup> sobre el habla de Sevilla, publicado varios años después de su realización -y dos años más tarde de la edición de su obra sobre Las Palmas-, pues se basa en las encuestas hechas por él mismo en 1958 para el atlas lingüístico; el 'planteamiento sociocultural' que pretende no es más que un conjunto de apreciaciones generales bastante vagas acerca de la mayor o menor aparición de cierto rasgo según un factor social determinado con expresiones tales como 'es más frecuente' (sin dar la frecuencia de ocurrencias en ningún caso), o 'se observa de vez en cuando', 'alguna vez', 'en distinta proporción' (sin mostrar tampoco porcentajes), y cuya fiabilidad es cuestionable por lo poco representativa que es la muestra.

Suponen un avance al respecto el artículo de M. Alvar (1969) titulado *Hombres y mujeres en las hablas andaluzas*, y el de Gregorio Salvador (1952) acerca de las diferencias fonéticas entre los varones y las mujeres de Vertientes y Tarifa. En ambos se desarrollan ya las características generales de dos dialectos -uno femenino y otro masculino- de una misma comunidad hablante, y se intenta dar una explicación de las divergencias a partir de circunstancias sociales.

---

<sup>1</sup> El mayor interés de este trabajo radica en la información que da sobre la evolución fonética de los sonidos en Andalucía, a veces confrontada con la que se produjo en el castellano, y en la cantidad de documentos y textos antiguos que aporta para atestiguar la antigüedad de ciertos fenómenos lingüísticos.

Como podemos ver, nos estamos enfrentando a una incursión de la Dialectología en la Sociolingüística.

Pero hay otros trabajos que, tras cuestionarse la metodología hasta entonces empleada para el estudio de la estratificación social del español, intentan nuevos caminos, pero no alcanzan a liberarse de algunos prejuicios heredados.

Así ocurre con la mencionada obra de M. Alvar sobre el habla de Las Palmas, a pesar de haber sido considerada en distintas ocasiones como puramente sociolingüística. La intención del autor del trabajo es caracterizar esta habla urbana y analizar contrastivamente sus grupos sociales. Para ello le resulta insuficiente la aplicación de los métodos de la geografía lingüística, y trabaja con un total de 73 informantes, elegidos por sondeo entre los distintos barrios de la ciudad, a los que hace encuestas dobles (el cuestionario del ALEICan y, además, una conversación espontánea). Su estudio acaba siendo, sin embargo, la descripción sincrónica de algunos dialectos verticales a partir de características fonéticas.

No en otro lugar sino en éste debe aparecer el libro de T. Labrador, D. Gómez y M. González a pesar de su pretencioso título que induce a error, *Sociolingüística andaluza: LL-Y en Lepe* (1980)<sup>1</sup>. El número de informantes es notablemente superior al habitual en trabajos dialectológicos -un total de 17-, pero no llegamos a saber el porcentaje de población que representa. La muestra es desequilibrada, y, en lo que respecta al factor social edad, un tanto rocambolesca. La poca sistematicidad y la falta de método no lleva a buen término el resultado final.

También aquí se inscribe el artículo de F. Salvador Salvador (1980) sobre Granada, quien deseando descubrir si existe relación entre las variables generacional y sociocultural por un lado, y el seseo, ceceo y distinción por otro, se aplica a un análisis computerizado al que no saca provecho, pues no llega a dar datos por grupos sociales, sino sólo porcentajes del total de entrevistados, y ni siquiera compara los resultados obtenidos en cada barrio.

Un puente a caballo entre esta pretensión de hacer Sociolingüística y la Sociolingüística verdadera es el que tienden dos estudios sobre una zona dialectal en la que se está imponiendo o se ha impuesto ya el castellano pero en cuyas hablas perviven aún elementos diferenciales como vestigios del sustrato. Son, por orden cronológico, la obra de J. Borrego Nieto (1981)<sup>2</sup> sobre Villadepera de Sayago y la

---

<sup>1</sup> Se trata, en realidad, de un trabajo de curso para la asignatura de *Dialectología Hispánica*, realizado por dos alumnos de quinto de carrera oriundos de Lepe bajo supervisión del profesor durante 1973-1974. Tal vez ahí radica la causa de lo poco sociolingüístico del método y de los resultados.

<sup>2</sup> Por lo que respecta a Borrego Nieto (1983), obra dedicada al aspecto fonético y morfosintáctico del habla de Villadepera y que el autor prefirió no incorporar a su

de J. C. González Ferrero (1986) sobre Flores de Aliste, dos pueblos del occidente zamorano<sup>1</sup>. La primera tiene un importante aparato teórico; sin embargo, la heterogénea bibliografía consultada (obras de dialectología social, sociología del lenguaje, sociolingüística, etnolingüística y antropología del lenguaje) no le permite asumir una metodología ciertamente sociolingüística, sino un método *sui generis*. Su objetivo es analizar el grado de estandarización, esto es, de penetración de la norma castellana, en el léxico al uso de la comunidad hablante que estudia. El análisis individualizado de los informantes no le ayuda a extraer datos globales de los distintos grupos de sexo, edad y nivel socioeconómico, hecho que impide extraer conclusiones correctas sobre la relación *variante lingüística/variable social*.

El segundo trabajo, el de González Ferrero, tiene un bien asimilado soporte teórico, está dedicado en esencia al léxico, y en él hay que criticar la drástica separación de los tres niveles de *experiencia de la lengua* -factor social considerado junto al sexo y a la edad-, la opinión del autor sobre la no existencia de conexión entre usos lingüísticos y variables extralingüísticas -que, no obstante, ha sido demostrada ya en varias investigaciones-, y dos cuestiones metodológicas: 1) el análisis separado de los datos por cada informante, ya que, de haberlos agrupado, podría haber establecido la tendencia general de cada grupo en lugar de intentar dar explicación a cada una de las excepciones, y 2) la afirmación categórica de que los factores edad y sexo no condicionan por sí solos la conducta lingüística sino en función de la *experiencia de la lengua* (E.L.), sin haber realizado un análisis comparado de grupos de edad y sexo con igual E.L.

Resta, por último, hablar de la tercera línea de investigación y que es la que apunta decididamente hacia una clara actitud sociolingüística.

Contamos con la importante labor que se ha venido realizando desde hace siete u ocho años en la Cátedra de Lengua Española de la Universidad de Sevilla, hasta hace poco dirigida por V. Lamíquiz, a quien -salvando algunas deficiencias teóricas que ya hemos citado- hemos de reconocer la esencial aportación que ha hecho a la propagación de los estudios sociolingüísticos sobre morfosintaxis y léxico. No obstante, de todos los trabajos que han aparecido en la colección *Sociolingüística*

publicación anterior, hay una regresión notable. Utilizando la misma muestra, los datos que aporta no responden a la actitud lingüística de los grupos constituidos a partir de las variables sociales tenidas en cuenta, sino a la realización individual de cada informante. Se aproxima más a un estudio dialectológico minucioso.

<sup>1</sup> No he tenido acceso a la memoria de licenciatura inédita que figura en la Biblioteca de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, obra de L. Santos Río, titulada *Aproximación sociolingüística al habla de Sarracín de Aliste*, y que se enmarca en idéntica zona dialectal. No puedo, por consiguiente, saber si se encuentra en la línea de estos dos trabajos, o si se trata de hecho de una investigación plenamente incorporable a la Sociolingüística.

*andaluza* (Lamíquiz, Carbonero 1982; Lamíquiz, Pineda 1983; Lamíquiz, Rodríguez-Izquierdo 1985), habría que descartar un número relativamente notable porque parten de la base de que, por el solo hecho de ocuparse del nivel culto del habla sevillana, pueden situarse dentro de la Sociolingüística, y abandonan cualquier análisis sistemático de la relación lengua-sociedad.

Asimismo tenemos el trabajo de M. Etxebarria Arostegui (1985) acerca del habla de Bilbao. La autora se sirve del tomo tercero -el dedicado al léxico- del *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta* del que selecciona 20 campos léxicos con un total de 615 preguntas. La muestra está elaborada a partir de nueve unidades familiares en las que se han elegido dos miembros, uno de cada sexo, por cada uno de los tres grupos generacionales: total, 54 informantes. Este sistema de muestreo no es, sin embargo, el más fiable; es preferible el sondeo aleatorio o el sondeo estratificado cuya validez ha sido ampliamente demostrada en Estadística; además los núcleos familiares suelen ser bastante homogéneos por lo que se refiere al uso de la lengua, lo cual puede distorsionar la percepción de la realidad. Las variables sociales que tiene en cuenta son ocho: las habituales sexo, edad, nivel socioeconómico y nivel de estudios, y además procedencia, zona urbana de residencia, uso del vasco y vasco como lengua materna. Esta monografía se hace farragosa por el torpedeo constante de tablas con más datos de los necesarios, y un poco confusa en la redacción de las conclusiones. Es interesante destacar que faltan en su bibliografía las obras de Borrego Nieto y la de Martínez Martín, publicadas antes de la edición del libro de Etxebarria.

Hay que añadir como otros ejemplos, por su metodología propiamente sociolingüística, los estudios sobre sintaxis de L. Cortés Rodríguez (1982); los dedicados a la fonética y al problema del leísmo y laísmo de persona en el habla de Burgos de F. M. Martínez Martín (1983); el análisis de ciertos aspectos fonéticos del habla juvenil de Valladolid, de Lynn Williams (1987), con quien no comparto la opinión de que

"España cuenta con una rica y variada tradición [sociolingüística] de casi veinte años" (1983:17),

porque no pueden parangonarse -como él hace- las obras de Alvar con las de Lamíquiz ni las de Borrego Nieto con las de Martínez Martín; y por último, nuestro trabajo inédito sobre la realización de dos segmentos fonológicos en el habla de Toledo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Se trata de la Tesis de Licenciatura defendida por la autora de este artículo en febrero de 1986 en el Estudio General de Lérida (Universidad de Barcelona) bajo el título *Niveles sociolingüísticos en el habla de la ciudad de Toledo: segmentos fonológicos -/s/ y -/j/-*, que no ha tenido la suerte de encontrar apoyo para su publicación.

Este último grupo es el más pobre en frutos, pero es el que marca el camino por el que deben continuar las investigaciones en esta disciplina, con mayor rigor científico y desenterrando las propuestas que López Morales (1977) lanzó y cayeron en tierra todavía estéril, ya que falta aún el paso final hacia la elaboración de una nueva competencia del español.

Ésta no ha pretendido ser una exposición exhaustiva de los estudios sobre lengua y sociedad en España, sino un intento de evidenciar los errores hasta ahora cometidos y que han conducido al estado actual de la Sociolingüística entre nosotros. No me queda más que hacer una llamada urgente a los investigadores del español para que crezca en ellos el ánimo de realizar de forma sistemática en todo el territorio hispanohablante estudios sociolingüísticos apropiados con el fin de formular la verdadera competencia de esta comunidad lingüística.

M<sup>a</sup> Ángeles Calero Fernández

Dpt. de Filología - Secció de Filologia Castellana

Estudi General de Lleida - Universitat de Barcelona

Apartat de Correus 471

E-25080 Lleida

## BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, M. (1956): *Diferencias en el habla de Puebla de don Fadrique (Granada)*, en: RFE 40(1956), pp. 1-32.
- (1965): *Notas sobre el español hablado en la isla de La Graciosa (Canarias orientales)*, en: RFE 43(1965), pp. 293-319.
- (1969): *Hombres y mujeres en las hablas andaluzas*, en: *Variedad y unidad del español*, Madrid:Prensa Española 1969, pp. 129-146.
- (1972): *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas:Cabildo Insular.
- (1974): *Sevilla, macrocosmos lingüístico*, en: *Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años. Estudios filológicos y lingüísticos*, Caracas:Instituto Pedagógico 1974, pp. 13-42.
- BOLAÑO, S. (1982): *Introducción a la teoría y práctica de la Sociolingüística*, México:Trillas.
- BORREGO NIETO, J. (1981): *Sociolingüística rural. Investigación de Villadepera de Sagayo*, Salamanca:Universidad de Salamanca.

- (1983): *Norma y dialecto en el sayagués actual*, Salamanca:Universidad de Salamanca.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (1982): *Hacia unas posibles variantes sintácticas en el campo sociolingüístico*, en RSEL 12.1(1982), pp. 85-105.
- ETXEBARRÍA AROSTEGUI, M. (1985): *Sociolingüística urbana. El habla de Bilbao*, Salamanca:Universidad de Salamanca.
- GARCÍA DE DIEGO, V. (1959): *Dialectos internos verticales*, en: *Lecturas de Sociolingüística*, Madrid:EDAF 1977.
- GONZÁLEZ FERRERO, J.C. (1986): *Sociolingüística y variación dialectal. Estudio del habla de Flores de Aliste*, Zamora:Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (1976): *Manual bibliográfico de estudios españoles*, Pamplona:Publicaciones de la Universidad.
- LABOV, W. (1972): *Sociolingüistic Patterns*, Philadelphia:University of Pennsylvania Press.
- LABRADOR, T.; GÓMEZ, D.; GONZÁLEZ, M. (1980): *Sociolingüística andaluza: LL-Y en Lepe*, Huelva:Instituto de Estudios Onubenses
- LAMÍQUIZ, V. (1976): *Sociolingüística en un habla urbana: Sevilla*, en: RSEL 6.2(1976), pp. 345-362.
- (1983): *Sistema verbal y uso del sistema verbal en el habla culta sevillana*, en: *Philologia Hispaniensa in honorem Manuel Alvar*, Madrid:Gredos 1983, pp. 337-346.
- LAMÍQUIZ, V.; CARBONERO, P. (1982): *Sociolingüística andaluza 1: Metodología y estudios*, Sevilla:PUS.
- LAMÍQUIZ, V.; PINEDA, M.A. de (1983): *Sociolingüística andaluza 2: Encuestas del habla urbana de Sevilla -nivel culto-*, Sevilla:PUS.
- LAMÍQUIZ, V.; RODRÍGUEZ-IZQUIERDO, F. (1985): *Sociolingüística andaluza 3: El discurso sociolingüístico*, Sevilla:PUS.
- LÓPEZ MORALES, H. (1977): *Sociolingüística: nuevos enfoques metodológicos*, en: RSEL 7.2(1977), pp. 17-36.
- (1979): *Dialectología y Sociolingüística. Temas puertorriqueños*, Madrid:Playor.
- MARTÍNEZ MARTÍN, F.M. (1983): *Fonética y Sociolingüística en la ciudad de Burgos*, Madrid:CSIC.
- RONA, J.P. (1970): *A Structural View of Sociolinguistics*, en P. GARVIN, ed., *Method and theory in Linguistics*, The Hague:Mouton 1970, pp. 199-211.
- SALVADOR, G. (1952): *Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Verientes y Tarifa (Granada)*, en *Orbis* 1(1952), pp. 19-24.
- SALVADOR SALVADOR, F. (1980): *Niveles de seseo, ceceo y distinción en la ciudad de Granada*, en: *Español Actual* 37-38(1980), pp. 25-32.

- SERÍS, H. (1964): **Bibliografía de la lingüística española**, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- WILLIAMS, L. (1987): **Aspectos sociolingüísticos del habla de la ciudad de Valladolid**, Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad y Universidad de Exeter.
- YANGUAS, A.M. (1982): *Esbozo de una bibliografía básica de Sociolingüística y Sociología del lenguaje*, en: LAQUÍMIZ, CARBONERO (1982), pp. 195-205.

### RESUM

Com el títol indica, es tracta d'exposar la situació dels estudis sobre llengua i cultura a l'àmbit espanyol. Hom analitza els límits entre la Dialectologia i la Sociolingüística, la manca o error de definició de la qual ha contribuït de forma decisiva a l'estat actual de la Sociolingüística a Espanya. Per últim, hom estableix tres línies d'investigació on s'insereixen les obres aparegudes fins avui i que s'han vingut considerant, equivocadament o no, com a integrants d'aquesta disciplina.

### SUMMARY

As the title of the paper shows, the subject is the actual situation of the studies on language and culture in Spain. The authoress aims to analyse the boundaries existing between Dialectology and Sociolinguistics, whose inadequate or wrong definition has been conclusive for the Spanish Sociolinguistics. Finally, the authoress offers three possibilities of research according to which the works now available may be considered, as they have been judged -wrongly or not- as belonging to this science.